

## **RECURSOS DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER EN MATERIA DE COEDUCACIÓN**

Coeducar consiste en desarrollar todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación. Supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las características que deben tener las niñas y los niños, los chicos y las chicas, las mujeres y los hombres. Cada niño o cada niña tiene derecho a ser diferente, por lo que es necesario educar valorando las diferencias individuales y las cualidades personales.

Coeducar, tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto y tolerancia, valores por lo que es una garantía para la prevención de la violencia. Educar en el respeto y la tolerancia, en igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades, es educar para la democracia.

El Instituto Andaluz de la Mujer pone a disposición de la comunidad educativa:

- **Materiales de apoyo** para que el personal docente de los diferentes niveles educativos utilice en el aula. Estos materiales giran en torno a las campañas que a lo largo del año se realizan desde el IAM.
- Coeducación.
- Violencia de género.
- Igualdad de género.
- Corresponsabilidad...
- **Formación de profesorado y de personas vinculadas al ámbito educativo:** en Marzo del 2020 se celebró en Sevilla el I Congreso de Coeducación
- **Propuestas formativas dirigidas a AMPAS** con la finalidad de ofrecerles herramientas efectivas para la detección, prevención y tratamiento de la violencia de género en edades tempranas, contribuyendo así a que las familias se consoliden como agentes claves frente a este fenómeno, fortaleciendo su papel educativo en la dirección de las relaciones sanas. Tratamos las relaciones de género y el ámbito afectivo sexual, los factores que propician la violencia, los espejismos de igualdad, los micromachismos, el lenguaje y los modelos de género transmitidos de manera no consciente en el entorno familiar.
- **Campañas:** El Instituto Andaluz de la Mujer pone en marcha cada año campañas de sensibilización dirigidas al profesorado, AMPAs, personal técnico especializado y personas vinculadas al ámbito educativo con el fin de contribuir a una formación en valores de igualdad. Estas campañas giran en torno a fechas de especial importancia para la Igualdad o que por el contexto cultural y social requieren especial

atención

## **Algunos materiales de apoyo**

### **Congreso de Coeducación 2020:**

1. Sobre los videojuegos desde la perspectiva de género. De Marta Alamillo.

<https://www.youtube.com/watch?v=eaTDS1Yj18M&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f>

2. La educación de la masculinidad. De Borja Rodríguez

<https://www.youtube.com/watch?v=W4UvwjUH2m4&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=4>

3. La educación de las emociones. Ponente Rocío Carmona Horta.

<https://www.youtube.com/watch?v=bT6Uq1rG93I&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=5>

4. Construcción del pensamiento a través del lenguaje. Susana Guerrero Salazar.

<https://www.youtube.com/watch?v=OoqP2SFQFc0&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=6>

5. La coeducación en el marco de la formación inicial del profesorado. Ponente Alba de la Cruz

<https://www.youtube.com/watch?v=eGtTmGUxnC0&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=11>

#### ➤ **Vídeos de las Asesoras de programa del IAM sobre recursos coeducativos:**

1. Va de Igualdad, pásalo. Por Ana González Pinto, Asesora de programa del IAM Sevilla.

<https://www.youtube.com/watch?v=IWSgqqApqWU&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=14>

2. Las aventuras de Minicornio. Por María Martín, Asesora de programa del IAM Huelva.

<https://www.youtube.com/watch?v=4sTEAY9WV6s&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=15>

[https://www.youtube.com/watch?v=opQPG\\_NGxEY&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=opQPG_NGxEY&feature=youtu.be)

3. Sobre adolescencia, violencia de género y mirada feminista y de género. Ciberacoso, ciberacoso sexual, ciberacoso sexista etc. Por Ana Fidalgo Asesora de programa del IAM Cádiz.

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_FxrDiPH-Ek&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=16](https://www.youtube.com/watch?v=_FxrDiPH-Ek&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=16)

4. La violencia de género en adolescentes. Por Lourdes Arroyo, Asesora del IAM Córdoba.

<https://www.youtube.com/watch?v=Pq4YQZUrDqw&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=17>

5. APP educativa Educa T. M<sup>a</sup> José de la Torre, Asesora de programa del IAM Jaén.

<https://www.youtube.com/watch?v=UyAlxuslrfs&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=18>

6. Recursos sobre violencia de género en adolescentes. Marienna Santiago Toro, Asesora de programa del IAM Málaga

<https://www.youtube.com/watch?v=IISEaqylqMU&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=19>

7. Recurso calendario coeducativo mujeres Andaluzas con historia. Por Ruth Martos, Asesora de programa del IAM Granada.

<https://www.youtube.com/watch?v=PoBEE2CkRng&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=20>

8. Sobre la prevención y erradicación de la violencia de género en infantil y primaria. “ PepuKa y el monstruo que se llevó su sonrisa”. Por M<sup>a</sup> José Navarro Pinto Asesora de programa del IAM de Almería.

<https://www.youtube.com/watch?v=ISP0GYI7Uow&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=21>

## **Calendario coeducativo 2020: “Niñas de ayer, mujeres de hoy”**

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/files/Coeducacion/calendariocoeducativo2021.pdf>

- **Teatro** como recurso coeducativo para prevención de la violencia de género.

[https://www.youtube.com/watch?v=iWz1Q\\_gteoo&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=22](https://www.youtube.com/watch?v=iWz1Q_gteoo&list=PLxydhsSBJDsrlOjVfTzQcvoVzzn2UaD2f&index=22)

## **Vídeo: ADOLESCENCIA Y FEMINISMO. DISCURSOS QUE IMPORTAN**

Este vídeo, es un trabajo realizado por Instituto Andaluz de la Mujer en colaboración con la socióloga Carmen Ruiz Repullo en el que queremos descubrir la concepción que tiene la adolescencia con sensibilidad y conciencia feminista sobre el feminismo y la igualdad, conocer las raíces de su interés por

el feminismo, sus referentes, su postura y cómo trasladarían al resto de la sociedad sus inquietudes y propuestas, para convertirla en más justa, equilibrada e igualitaria. Además, a través de sus ideas y argumentos, podremos sacar conclusiones y proponer nuevos proyectos con la finalidad de establecer estrategias de intervención en materia de coeducación implicando a distintos sectores de la sociedad y contando con la fundamental colaboración y cooperación del profesorado.

<https://youtu.be/IarFbDr3Ksg>

## **GUÍA DIDÁCTICA: LA CIBERVIOLENCIA HACIA LAS ADOLESCENTES EN LAS REDES SOCIALES**

Con esta guía pretendemos adentrarnos en una realidad que está presente en nuestra sociedad, y que se manifiesta de diferentes maneras, siendo todas ellas censurables: el ciberacoso o cyberbullying, sextorsión, grooming, usurpación de la identidad, usurpación de claves, sexting, revenge porn o pornovenganza son algunos de los ciberdelitos con las mujeres como víctimas cada vez más frecuentes.

Lejos de quedarnos al margen del uso de estas nuevas tecnologías, lo que debemos buscar son los medios para que no invadan nuestra intimidad a toda costa, refugiándose en una libertad de expresión que daña nuestra imagen y que arremete contra las personas más vulnerables, niños y niñas y jóvenes adolescentes que se sumergen día a día en las redes sociales.

Por ese motivo, es momento de dar pasos en firme hacia la prevención y la sensibilización de las y los jóvenes en esta materia, aportando una visión clara sobre qué es la ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales, los tipos de ciberacoso y cómo reconocer y actuar ante estas situaciones que, en muchas ocasiones, por miedo o por vergüenza no se denuncian.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/areas-tematicas-coeducacion/curso-2018-2019/guia-didactica-la-ciberviolencia-hacia-las-adolescentes-en-las-redes-sociales>

## **MUJERES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Es un proyecto en el que han colaborado muchas mujeres científicas, ingenieras, tecnólogas y matemáticas con currículos brillantes de nuestra comunidad autónoma.

Con el objetivo de lograr que tanto las niñas como los niños vivan con interés e ilusión su acercamiento a las ciencias, desterrando mitos y falsas creencias,

ofrecemos diversos recursos didácticos a través de los cuales descubriremos a mujeres que han dedicado su vida y su talento a áreas de conocimiento que, a lo largo de la historia, han sido sistemáticamente masculinizadas.

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/areas-tematicas-coeducacion/curso-2018-2019/mujeres-ciencia-y-tecnologia>

## Concurso “HAZTICENTUFUTURO”

<http://www.hazticentufuturo.com/>

El cuarto jueves del mes de abril de cada año, la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) y la comunidad tecnológica mundial celebran el ‘Día de las niñas en las TIC’. Con esta iniciativa se pretende crear un entorno mundial que empodere a niñas y mujeres jóvenes y las aliente a contemplar una vida profesional en el campo creciente de las TIC.

Por todo lo anterior, el Instituto Andaluz de la Mujer, en colaboración con otras Consejerías lanza esta Campaña con el objetivo de alentar las vocaciones tecnológicas en las niñas y jóvenes andaluzas, y contribuir a la superación de la brecha de género e inter-generacional en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

## APP COEDUCATIVA IGUALA-T PARA ALUMNADO DE SECUNDARIA

<http://www.iguala-t.es/>

Es un juego interactivo en forma de App, destinado a adolescentes de centros educativos de secundaria en Andalucía, con el propósito de avanzar en la igualdad desde la diversidad y en la prevención de la violencia machista.

Consta de cuatro bloques de 100 preguntas cada uno, ordenadas por niveles de dificultad, así el alumnado irá de menor a mayor grado de conocimiento y aprendizaje en cada uno de ellos.

Los cuatro bloques son independientes y se dividen por temáticas concretas entre las que se encuentran:

- **Feminismo:** historia del feminismo, genealogía feminista, leyes y las políticas de igualdad en nuestra comunidad autónoma.
- **Desigualdades:** socialización desigual de género, sexismo en los medios de comunicación, estereotipos de género, discriminación laboral, etc.
- **Violencia:** violencia dentro de la pareja, violencia sexual,

ciberviolencia..A su vez, también se hace referencia a las leyes y los recursos con los que se cuenta en esta materia, tanto a nivel nacional como a nivel andaluz.

- **Afectivosexual:** relaciones afectivas y sexuales teniendo en cuenta la diversidad, el amor romántico, los mitos románticos...

Es una forma didáctica y divertida para aprender sobre feminismo e igualdad y tomar conciencia sobre las distintas discriminaciones y formas de violencia de género que siguen existiendo.

Podría usarse en tutorías, en asignaturas concretas como “Cambios Sociales y Género” o en cualquier otra asignatura que trabaje de manera transversal los contenidos que se proponen.

### **CUENTO COEDUCATIVO PARA EDUCACIÓN INFANTIL “LAS AVENTURAS DE MINICORNIO”**

[https://www.youtube.com/watch?v=opQPG\\_NGxEY&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=opQPG_NGxEY&feature=youtu.be)

Con él pretendemos ofrecer al alumnado de la etapa de Educación Infantil un recurso pedagógico en el que visibilizar diferentes modelos de familia, la corresponsabilidad, roles de género diferentes a los tradicionales y sin estereotipos sexistas, colores no asignados a los personajes protagonistas en función de su sexo, una expresión emocional igualitaria en los diferentes personajes, el lenguaje inclusivo y los juguetes no sexistas, aspectos claves para trabajar la coeducación desde el aula y desde las familias.

El cuento puede descargarse en formato audiovisual, y también en formato PDF, así como la guía didáctica para trabajar con el alumnado.

**Estos y otros materiales de apoyo se encuentran en el área de coeducación de nuestra página web:**

➤ <https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/inicio>

➤ Guía didáctica para un uso igualitario del lenguaje. “ Piensas como hablas”. 2020

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/files/NOTICIAS/Guia%20lenguaje.pdf>

## Formación

**Profesorado, AMPAS y profesionales que trabajan con menores:**

- **Jornadas**
- **Material divulgativo**

## Campañas

### **SUMA TU VOZ**

<https://www.youtube.com/watch?v=NRgsipvROGU&feature=youtu.be>

### **14 DE FEBRERO**

Desde el cine, la música, la televisión o la literatura nos llega una imagen establecida de qué es el “verdadero amor”. Incluso se nos dice cuándo, cómo y de quién enamorarnos. Son los “mitos de amor romántico”, una idealización de la pareja basada en la imposición y el poder.

Algunos de estos mitos: el mito de la media naranja, el mito de los celos, el mito de que el amor todo lo puede, el mito de la entrega total,... llevan a ciertas ideas preconcebidas sobre las relaciones de pareja que pueden resultar peligrosas por los roles y estereotipos en los que se sustentan, fomentando relaciones de pareja basadas en el chantaje emocional, el dominio, el control o el aislamiento.

Entendemos prioritario emprender acciones entre la juventud para prevenir la violencia de género y para suprimir de sus relaciones de pareja los roles sexistas.

En este sentido, el Instituto Andaluz de la Mujer pretende dar un paso más a raíz de los resultados del Estudio Andalucía Detecta sobre “Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza e impacto de su exposición a menores”, ya que la campaña utiliza como base la información del estudio sobre las ideas sexistas detectadas, en cuanto a uno de los cuatro bloques del Estudio: Los mitos del amor romántico.

Por estos motivos, coincidiendo con el 14 de febrero, fecha en la que se celebra “El día de los enamorados”, desde el Instituto Andaluz de la Mujer y el Instituto Andaluz de la Juventud se lanza esta campaña dirigida a la juventud con el objetivo de trabajar sobre los mitos del amor romántico y sobre el peligro

de caer en esa falsa idea, sustentada en esos roles y estereotipos que les llegan o transmiten en su vida diaria.

La Campaña utiliza las Redes Sociales del IAM y el IAJ (portales web y perfiles de Twitter y Facebook) como principal vía de difusión, dado su alcance entre la población juvenil.

## **CAMPAÑA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES**

Como conmemoración de este día, desde el IAM venimos realizando campañas dirigidas al ámbito educativo, sobre diversos temas que sirvan para lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. En la misma línea se editan cada año materiales, en los que se ofrecen propuestas de actividades para llevar a cabo en los Centros Educativos de los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria.

El 8 de marzo es una fecha para reflexionar sobre el reconocimiento y la garantía de derechos que las mujeres tenemos pendientes, pero también para celebrar los logros alcanzados.

En el área temática de coeducación de nuestra página web podéis encontrar guías didácticas, material gráfico para redes sociales, spots publicitarios, carteles, banners...

“TODAS HACEMOS EL MUNDO GIRAR”. Campaña 8M 2020

<https://www.youtube.com/watch?v=YpUzKwbh81U&feature=youtu.be>

## **EL JUEGO Y EL JUGUETE NO SEXISTA/NO VIOLENTO.**

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/areas-tematicas-coeducacion/curso-2019-2020/campana-del-juego-y-el-juguete-no-sexista-no-violento-2019-2020>

El Instituto Andaluz de la Mujer realiza anualmente la Campaña del Juego y el Juguete No sexista, No violento, dirigida tanto al público en general como al ámbito educativo más directamente, con la finalidad de sensibilizar sobre la necesidad de eliminar el contenido sexista y violento de muchos juegos y juguetes y contribuir así al desarrollo de actitudes y comportamientos de cooperación, respeto a las diferencias y relaciones de igualdad entre las niñas

y los niños.

Cada Campaña gira en torno a un lema, dirigido generalmente a niñas y niños de edades correspondientes a Educación Infantil y Primaria, profesorado, madres y padres.

Los anuncios navideños, ponen de nuevo cada año sobre la mesa cómo los juguetes mantienen aún los estereotipos que segregan a niñas y niños en universos con roles sociales bien diferenciados y sobre todo, desiguales.

Las familias que pretenden romper con los tópicos regalando a sus hijas e hijos juguetes y objetos "neutros" -como bicicletas, libros, material deportivo, juegos de ciencia y otros de tipo educativos- han de competir con la presión de los catálogos y las campañas publicitarias televisivas previas a la época navideña. Las "cartas" a los reyes condicionan mucho la compra de juguetes en las familias por miedo a desilusionar a las niñas y niños. Por eso el momento de intervenir es antes de que las criaturas tomen la decisión. En los más pequeños, antes de "entregar la carta", y en los más mayores, antes de elegir.

## Atención Directa

### **SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A HIJAS E HIJOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE ENTRE 0-17 AÑOS.**

El Servicio de Atención Psicológica a Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Violencia de Género está dirigido a ofrecer una respuesta especializada, individualizada y desde la perspectiva de género a la problemática que presentan estas/os menores víctimas de violencia vicaria, mejorando su bienestar psicosocial y emocional.

El Instituto Andaluz de la Mujer, siguiendo su línea de trabajo para la erradicación de la Violencia de Género, puso en marcha en septiembre de 2009 este **Programa de Atención Psicológica para hijas e hijos de Mujeres Víctimas de Violencia de Género**, gestionado por la Asociación Acción Social por la Igualdad (en adelante la Entidad o Asociación ASI).

La ampliación del programa, en 2018, a la atención en la etapa perinatal y primera infancia (mujeres embarazadas, de cualquier edad, y menores de 0 a 5 años) pretende, además:

- Actuar desde edades tempranas para favorecer la prevención de secuelas psicológicas de mayor envergadura, y fomentar un apego seguro, una vinculación afectiva sana y una relación de buen trato materno-filial.

### **Servicios que ofrece**

- a) Terapia individual a menores y/o diada (madre-bebé/menor)
- b) Asesoramiento a las madres
- c) Intervención familiar (unidad de convivencia)
- d) Grupos de madres y bebés-niños/as:
  - Grupo de embarazadas
  - Grupos para diada (de postparto, de Crianza I y II, en base a distintas etapas evolutivas)
  - Grupo de juego (menores de 3-5 años)

### **Requisitos de acceso al programa**

Referente a las madres:

1. Ser víctima de violencia de género acreditada.  
Este requisito de acreditación no se aplica a mujeres víctimas de violencia de género embarazadas, a casos en los que la patria potestad la ostenta solo la mujer víctimas de violencia de género ni para aquellas/os hijas/os mayores de 16 años.
2. No convivencia con el agresor
3. Que haya finalizado con éxito o se encuentre realizando un proceso terapéutico para superar los efectos de la violencia vivida.

En relación con el/la menor:

1. Que no esté siendo atendido/as por otro recurso de atención psicológica o psiquiátrica por los mismos motivos.

### **SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO EN CRISIS PARA HIJAS E HIJOS DE MUJERES VÍCTIMAS MORTALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Este servicio se puso en marcha en 2016 y está gestionado por la Asociación Acción Social por la Igualdad (Asociación ASI).

El Servicio de Apoyo Psicológico en Crisis, pionero en el estado español, pretende:

Atención psicológica a víctimas de violencia de género Favorecer la recuperación emocional de las hijas e hijos de mujeres víctimas mortales de violencia de género, constituyéndose como un recurso de intervención temprana e integral, con perspectiva de género.

Atención psicológica a víctimas de violencia de género Ofrecer apoyo psicológico en crisis para intentar minimizar los efectos que produzcan en el/la menor la muerte de su madre por violencia de género.

Atención psicológica a víctimas de violencia de género Potenciar la resiliencia de los/as menores de edad y minimizar las vulnerabilidades en el afrontamiento a este hecho traumático con la finalidad de prevenir a largo plazo la aparición de trastornos psicológicos y emocionales de mayor envergadura.

Atención psicológica a víctimas de violencia de género Dar una respuesta especializada e integral a estas/os menores, que aborde la problemática de cada caso desde la perspectiva de género.

Atención psicológica a víctimas de violencia de género Ofrecer esta atención en la localidad donde sucedan los hechos o se encuentren los/as menores.

Con esta misma finalidad se atenderá también a las madres de menores de edad víctimas mortales de violencia de género y familiares cercanos.

### **Población beneficiaria del recurso**

- Hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género con resultado de muerte, menores de 18 años. Asimismo se beneficiarán los/as hijos/as mayores de edad.
- Familiares que estén a cargo (temporal o permanentemente) de las/os hijas/os de mujeres víctimas mortales de violencia de género,. Se estudiará la posibilidad, según el caso, de trabajar con la familia paterna.
- Comunidad educativa de los centros a los que acuden, hayan acudido hasta el momento de los hechos o acudirán los hijos e hijas de las mujeres asesinadas por violencia de género. Se estudiará la posibilidad, según el caso, de trabajar directamente con el alumnado.
- Madres cuyas/os hijas/os, menores de edad, hayan resultado víctima mortal por violencia de género y otros familiares del entorno cercano de la mujer.
- Profesionales de los Centros Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer así como de otros recursos locales, especializados en la intervención con mujeres víctimas, implicados en el caso.
- Profesionales de los diferentes ámbitos (salud, servicios sociales, policía local, fuerzas y cuerpos de seguridad, movimiento asociativo, medios de comunicación y otros) de la zona territorial donde han sucedido los hechos. Especialmente aquellos/as que se estimen puedan intervenir en un futuro próximo con los/as menores afectados/as.
- Excepcionalmente se atenderán aquellos casos en los que la mujer resulte gravemente herida, su vida se encuentre en riesgo y tenga hijas/os menores de edad a cargo.

El servicio se llevará a cabo en la localidad donde suceden los hechos o donde

residen los/as menores, garantizando el acceso de cualquier familia, logrando así fortalecer la estrategia comunitaria de los modelos de abordaje integral en violencia contra las mujeres en Andalucía.

El Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer será responsable de realizar la preactivación del Servicio de Apoyo Psicológico en Crisis en las primeras horas desde que ocurra el hecho traumático o se tenga conocimiento del mismo.

Los objetivos de la intervención irían encaminados a:

- Ofrecer primeros auxilios psicológicos.
- Asesorar a familiares en la comunicación de malas noticias.
- Acompañar en la elaboración del duelo y prevención del duelo patológico, por ejemplo, acompañar en rito funerario.
- Apoyar la gestión emocional y la activación de recursos personales de afrontamiento.
- Reducir el impacto emocional
- Evitar victimizaciones secundarias
- Favorecer la ventilación emocional
- Posibilitar la contención emocional
- Proporcionar seguridad
- Dar soporte y alivio emocional
- Disminuir el estrés
- Facilitar y acompañar en ciertas gestiones, por ejemplo, con el Instituto de Medicina Legal, en el reconocimiento de cadáveres, etc.
- Orientar en el contacto con los medios de comunicación.
- Facilitar pautas e indicaciones a familiares para llevar a cabo con los/as menores en los días posteriores
- Favorecer el acceso de los/as menores al Servicio de Atención Psicológica a Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

El programa incluye una intervención psicológica posterior a las primeras 96 horas desde que se conocen los hechos, a la que se le denomina intervención post impacto. Para garantizar la reparación emocional de las hijas e hijos de la mujer víctima mortal de violencia de género. Este tipo de intervención podrá ir dirigida a:

- Hijas e hijos de la mujer víctima mortal de violencia de género o madre en el caso de ser un menor la víctima mortal
- Familiares afectados,
- Centro/s educativo/s (claustro y/o AMPA) al que o a los que asiste/n el/la/los/as menores afectado/a/s, hayan asistido y/o asistirán.
- Profesionales de otros ámbitos (sanitario, servicios sociales, fuerzas y cuerpos de seguridad, etc.) que puedan atender a estos/as menores y/o

a sus familiares en un futuro.

La intervención post impacto está concebida también para aquellos casos en los que no se haya realizado una actuación de emergencia por el motivo que fuere: no se consideraba necesario, fue rechazada por los/as familiares en un primer momento, no fue posible, porque por ejemplo los hechos sucedieron fuera de la comunidad autónoma andaluza, etc.

## **ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LAS MUJERES MENORES DE EDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ANDALUCÍA**

La violencia de género es un problema que puede afectar a cualquier mujer y que no se limita a determinadas edades.

Las mujeres menores de edad que están sufriendo violencia de género por parte de sus parejas constituyen una realidad que está alcanzando graves dimensiones y que demanda una respuesta especializada.

Las consecuencias que esta violencia ocasiona afectan de forma muy grave a estas chicas y a su desarrollo personal; también inciden de forma muy negativa en su entorno familiar.

El IAM puso en marcha este programa en diciembre de 2012, gestionado en la actualidad por la asociación UnaAuna.

El objetivo de este programa es ofrecer atención psicoterapéutica especializada a mujeres menores de edad víctimas de violencia de género por parte de sus parejas o exparejas, así como orientación psicoeducativa a sus familiares.

El programa se lleva a cabo en los Centros Provinciales.

Servicios que ofrece:

- Atención psicoterapéutica integral en materia de violencia de género a mujeres adolescentes víctimas de violencia de género y orientación a sus familiares.
- Intervención en terapia psicológica individual con estas chicas.
- Intervención terapéutica en grupo.
- Intervención grupal con las madres y padres o tutores legales de las mismas.
- Apoyo y orientación psicológica a víctimas y a sus familiares para su asistencia a juicios.
- Intervención en crisis.
- Medidas preventivas para paliar la victimización y elaboración de un plan

de seguridad con la menor y sus familiares.

- Información y orientación psicoeducativa a las madres/padres y/o tutores, orientando sus actuaciones para facilitar la recuperación psicológica de la menor, prevenir recaídas y minimizar riesgos.

Requisitos de acceso al programa:

- Edad: Entre 14 y 17 años.

En el caso de las menores de 14 años, no pueden ser atendidas por el equipo terapéutico, si bien los pueden acudir a los grupos de familia para recibir orientaciones.

- Consentimiento informado en el caso de menores de 14 y 15 años.

**Incluye el programa “NUESTROS CUERPOS, NUESTRAS VIDAS”:** Atención Psicológica Especializada para tratar las consecuencias de las Agresiones y/o Abusos Sexuales sufridos por Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Violencia de Género por parte de sus Parejas o Exparejas.

### **SERVICIO DE INFORMACIÓN JURÍDICA, ASISTENCIA LEGAL Y PSICOLÓGICA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y ABUSOS SEXUALES EN ANDALUCÍA.**

La violencia sexual es una manifestación extrema de la desigualdad y del sometimiento en el que viven las mujeres y representa una clara vulneración de los derechos humanos, para dar respuesta a este grave problema el Instituto Andaluz de la Mujer ofrece a las mujeres víctimas de violencia sexual, servicios especializados de asesoramiento y atención.

El Servicio de información jurídica, asistencia legal y atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia sexual y abusos sexuales en Andalucía comprende una red de atención especializada y gratuita para atender y proteger a las víctimas de la violencia sexual y abusos sexuales, sustentado en un enfoque de género, desde el análisis feminista y con carácter multidisciplinar jurídico y psicológico, que ofrece las siguientes intervenciones:

- Orientación e información jurídica especializada.
- Asistencia letrada, ejercer la acusación particular y representación procesal en los procedimientos penales y recursos.
- Instar la reparación del daño producido a la víctima.
- Prestar orientación y asistencia psicológica.
- Dar soporte emocional a la mujer víctima de violencia sexual y abusos sexuales en las distintas instancias.
- Apoyo psicológico individual y grupal.
- Promover la intervención entre las distintas instituciones implicadas, que posibilite una capacidad de respuesta adecuada a sus necesidades.

Para acceder a este servicio, se puede contactar con:

- el [Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer](#),
- los Centros Municipales de Información a la Mujer
- o en el Teléfono de atención a la mujer **900 200 999** del IAM.

Este servicio se presta a través de la [Asociación Asistencia a Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales \(AMUVI\)](#).

## **SERVICIO DE ATENCIÓN INMEDIATA A MUJERES EN CASO DE AGRESIONES SEXUALES**

A través del Teléfono 900 200 999 se accede a este servicio gratuito, anónimo y confidencial, que funciona de **jueves a domingo y días festivos**, con el fin de dar cobertura a las víctimas durante los días de mayor riesgo, dado que la mayor parte de las agresiones sexuales se producen en el marco de fiestas locales y salidas nocturnas.

Esta atención telefónica **especializada**, que contempla el desplazamiento de personas expertas en caso necesario, está conectada con el Servicio de Información Jurídica, Asistencia Legal y Atención Psicológica a Mujeres Víctimas de Abusos y/o Agresiones Sexuales, al que se derivarán las víctimas que lo necesiten tras esa atención inmediata.

**PARA INFORMACIÓN DIVERSA Y AUXILIO O AYUDA ESTÁ SIEMPRE DISPONIBLE EL TELÉFONO 900 200 999, TELÉFONO OPERATIVO 24 HORAS AL DÍA, 365 DÍAS**